

FE DE ERRATAS
CONVOCATORIA
N° 02-2004-ST-JARU

**PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS
SUPERVISORAS PARA LA SECRETARÍA
TÉCNICA JARU**

1.- En la Convocatoria del proceso (página 1)

Dice:

EL MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LOS AVISOS, RESULTADOS Y COMUNICACIONES SERÁ LA PÁGINA WEB DEL OSINERG. LOS INTERESADOS PODRÁN ENVIAR SUS COMUNICACIONES O CONSULTAS A LA SIGUIENTE DIRECCION ELECTRÓNICA:

convocatoria_stjaru_02@osinerg.gob.pe

Debe decir:

EL MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LOS AVISOS, RESULTADOS Y COMUNICACIONES SERÁ LA PÁGINA WEB DEL OSINERG. LOS INTERESADOS PODRÁN ENVIAR SUS COMUNICACIONES O CONSULTAS A LA SIGUIENTE DIRECCION ELECTRÓNICA:

convocatoriastjaru02@osinerg.gob.pe

2.-En la la Convocatoria del proceso (página 2)

Dice:

(**) Todos los interesados, deberán confirmar su asistencia en la dirección electrónica: convocatoria_stjaru_02@osinerg.gob.pe, hasta las 18 horas del día 03 de agosto de 2004.

Debe decir:

(**) Todos los interesados, deberán confirmar su asistencia en la dirección electrónica: convocatoriastjaru02@osinerg.gob.pe, hasta las 18 horas del día 03 de agosto de 2004.

3.-En las Bases (página 6)

Dice:

3.8 El formato de Confirmación de Participación (así como la Promesa de Consorcio de ser el caso) deberá ser llenado, firmado, escaneado y enviado por correo electrónico como documento adjunto en formato JPG a la siguiente dirección:

convocatoria_stjaru_02@osinerg.gob.pe

(...)

Debe decir:

3.8 El formato de Confirmación de Participación (así como la Promesa de Consorcio de ser el caso) deberá ser llenado, firmado, escaneado y enviado por correo electrónico como documento adjunto en formato JPG a la siguiente dirección:

convocatoriastjaru02@osinerg.gob.pe

(...)

4.-En las Bases (página 9)

Dice:

b. Invitación a participar en el proceso.

(...)

Para este fin deberán comunicar a OSINERG (dirección electrónica: convocatoria_stjaru_02@osinerg.gob.pe) su confirmación de participación indicando expresamente el programa al que postulan (...)

Debe decir:

b. Invitación a participar en el proceso.

(...)

Para este fin deberán comunicar a OSINERG (dirección electrónica: convocatoriastjaru02@osinerg.gob.pe) su confirmación de participación indicando expresamente el programa al que postulan (...)

Magdalena del Mar, 02 agosto de 2004.

EL COMITÉ